MAYO 24 DE 2021

Boletín Cultural 1

DEL EJÉRCITO ECUATORIANO

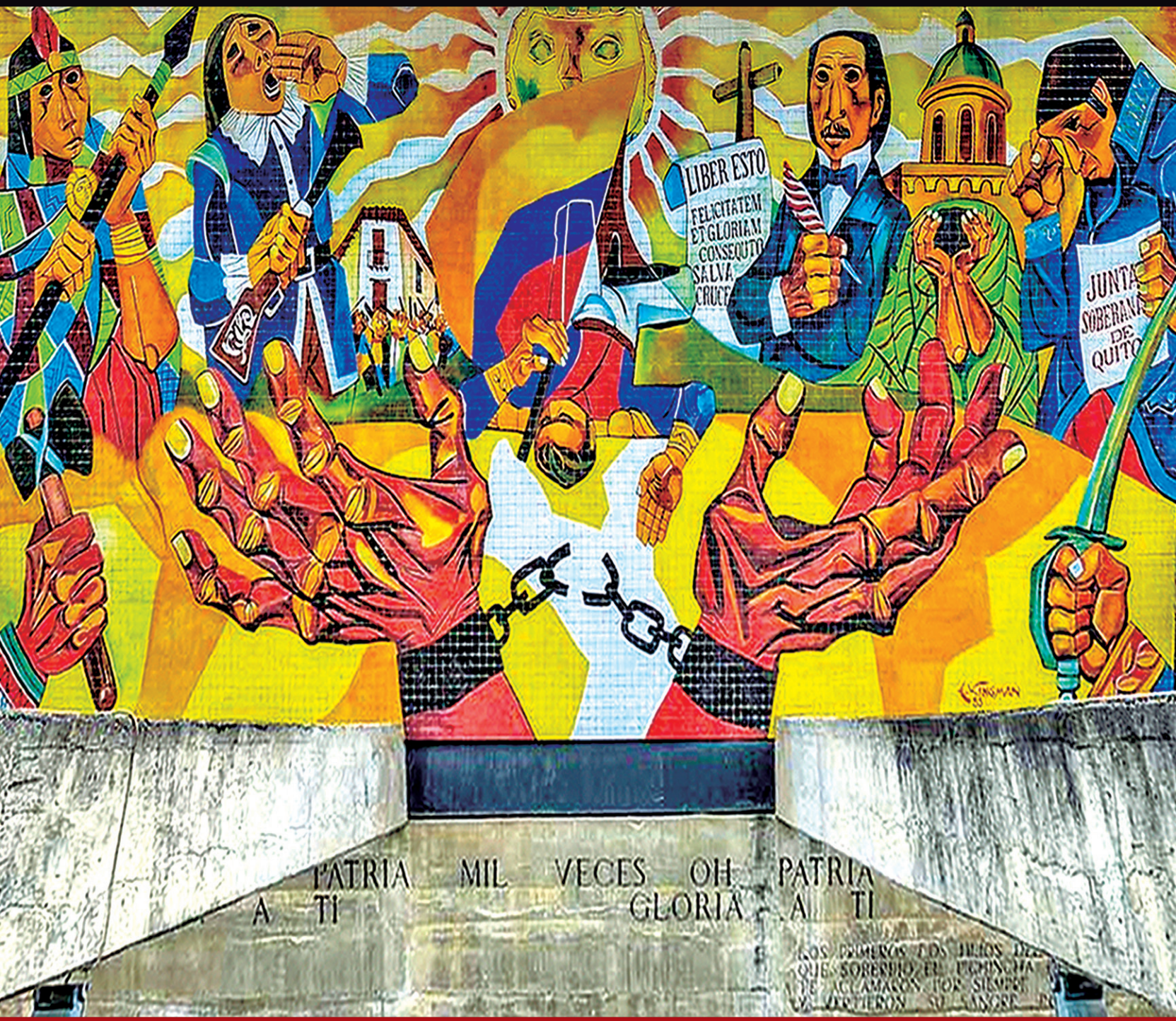

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL EJÉRCITO

Boletín Cultural del Ejército ecuatoriano No. 1

Grab. Washington Buñay Guevara
Comandante General del Ejército del Ecuador

Grab. José Pástor Guevara
Comandante del Comando de Educación y Doctrina Militar Terrestre

Tcrn. de E.M. Juan Sánchez
Director del Centro de Estudios Históricos del Ejército (CEHE)

Comité Editorial:
Tcrn. de E.M. Juan Sánchez
Cap. Miguel Saldarriaga

Ilustraciones y fotos de archivo:
Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército

Diseño y Diagramación:
Pablo Zavala Andagoya

Quito, 24 de mayo de 2021.

Introducción

El presente trabajo está orientado a fortalecer la identidad militar ecuatoriana; se exponen los orígenes de nuestra cultura militar siendo estos el legado heredado de nuestros antepasados. El Ejército de los ecuatorianos y las Fuerzas Armadas tienen una riqueza invaluable que ha determinado su valor de servicio a la patria y es así que se consolida como columna vertebral del Estado; por lo tanto, a continuación, observaremos detalles expuestos en notas investigadas y manejadas bajo un método histórico extenso.

Historia del Ejército

(45) Atahualpa Duchicela. Schyri Inca nacido en Caranqui.- (Dibujo de Villacrés).

El Ejército ecuatoriano, tiene sus raíces guerreras heredadas a lo largo de la historia; Atahualpa y sus generales Quisquis, Rumiñahui y Calicuchima, en cruentes batallas ante la arremetida de las tropas de Huáscar defendieron con éxito el Reino de Quito, y más aún consolidan el triunfo a puertas del Cuzco en la batalla de Quipaipan.

Las campañas independentistas fueron el preámbulo para que se estructure lo que hoy constituye el Ejército ecuatoriano. Inspirados en las ideas progresistas del quiteño Eugenio de Santa Cruz y Espejo, el espíritu de la Revolución Francesa y la independencia de los Estados Unidos, logrando impulsar el Primer Grito de Independencia un 10 de agosto de 1809, conformando así el primer contingente militar. El capitán Juan Salinas, se constituiría como el primer comandante de las tropas que a la postre darían origen al Ejército ecuatoriano, siendo ascendido al grado de coronel se le encargó el mando de la "Falange de Quito", conduciendo acciones militares en contra de la corona española.

La Falange Quiteña se reorganizó y retomó fuerza, a raíz de la masacre de los héroes el 2 de agosto de 1810, con el retorno del coronel Carlos Montufar, nombrado comandante de las Fuerzas de Quito. El 9 de octubre de 1820 el Ejército nacional, al mando del coronel Luis Urdaneta, hace que Guayaquil proclame su independencia; días más tarde, el 3 de noviembre, sigue Cuenca, bajo el liderazgo del teniente José Ordóñez.

En este contexto, emerge Simón Bolívar, quien emprende

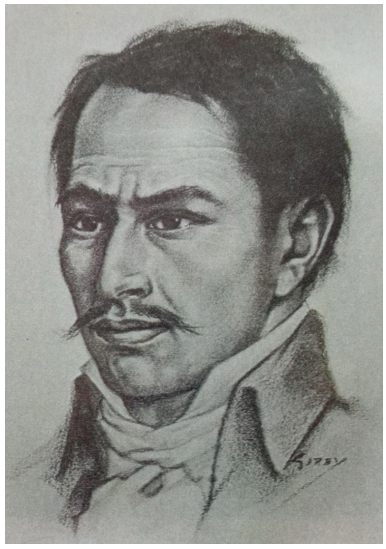

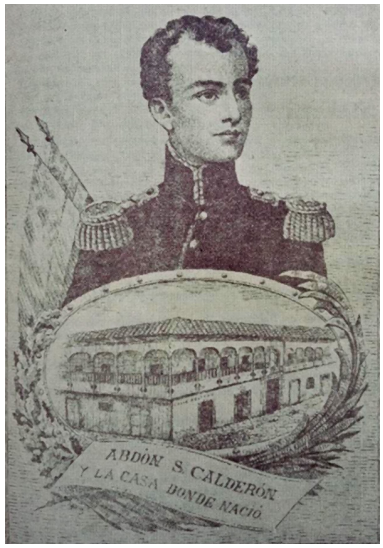

su campaña libertaria junto al general Antonio José de Sucre, delegado para que integre las tierras de la Real Audiencia de Quito a Colombia, organizando en Guayaquil la "División Protectora de Quito" comandada por el coronel Luis Urdaneta, y desde donde partirá la campaña libertaria iniciando con el gran triunfo en el combate de Camino Real el 9 de noviembre de 1820, existiendo también graves reveses como en los combates de Huachi y Verdeloma, pero que no atenuaron los ímpetus por

la libertad. El 21 de abril de 1821 con la victoria de Tapi, en Riobamba, se abre el camino para que Sucre triunfe en la Batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822, donde Abdón Calderón sufre graves heridas que lo llevarían a la muerte el 7 de junio próximo, consagrándose como un verdadero héroe del Ejército ecuatoriano.

El sello final de la campaña libertaria, se consolida en la Batalla de Ibarra, en donde Bolívar decide enfrentar personalmente el desafío, ingresando triunfante a la ciudad el 17 de julio de 1822, protagonizando el único combate bajo su mando en lo que es hoy el territorio ecuatoriano.

En el Portete de Tarqui, el 27 de febrero de 1829, cuatro mil soldados gran-colombianos al mando del Mariscal Antonio José de Sucre por encargo directo del Libertador Bolívar, vencieron a ocho mil peruanos, al mando del Mariscal La Mar, consolidando y dando forma al Ejército ecuatoriano, como parte de las fuerzas gran-colombianas. Por su esencia patriótica, esta fecha se considera como el Día Clásico del Ejército ecuatoriano.

El 11 de septiembre de 1830, al albor de la primera Carta Magna en Riobamba, queda establecido en el artículo 35, 4to inciso: "Disponer de una milicia nacional para la seguridad interior, y del Ejército para la defensa del país…". "Art. 51. El destino de la fuerza armada es defender la independencia de la Patria, sostener sus leyes y mantener el orden público. Los individuos del ejército y armada están sujetos en sus juicios a sus peculiares ordenanzas". El Ejército nace constitucionalmente mediante mandato de la primera Constitución de la República.

Poco a poco la evolución institucional toma forma. Vicente Rocafuerte crea en 1838 el Colegio Militar, luego en 1861 nace la Escuela Regimental de Artillería. En la presidencia de Gabriel García Moreno aparece la Escuela Práctica de Cadetes. En 1888 se reabre el Colegio Militar, durante el período de Antonio Flores Jijón. Posteriormente, el general Eloy Alfaro perfila un Ejército innovador y moderno, se esfuerza para que el Colegio Militar pueda desarrollarse en el tiempo y consolida al Ejército como una institución profesional con la presencia de la primera misión de oficiales chilenos en 1899, la cual influyó indiscutiblemente para la profesionalización de la institución con la promulgación del Proyecto de Ley Orgánica en 1902 y aprobada por el Congreso de la República en 1905, donde entre los aspectos más importantes se establece la división territorial de las unidades militares, se funda la Escuela de Clases y se impulsa la creación de la Academia de Guerra del Ejército.

En 1922 llega al país otra misión militar, esta vez la italiana, que aporta significativamente a la conformación de un Ejército cada vez más profesional y actualizado. Fruto de ello fue el nacimiento de la Escuela de Ingenieros Civiles y la Academia de Guerra del Ejército el 15 de abril de 1923. En 1928, bajo la administración del doctor Isidro Ayora, se crea el Servicio Geográfico Militar, erigido en 1947 por el doctor José María Velasco Ibarra a la condición de Instituto.

El conflicto de 1941 se desata con la invasión a la provincia de El Oro el 23 de julio encontrándonos con un Ejército poco operativo, no pudo repeler la acción de un enemigo mejor armado. Los hechos de este acontecimiento han sido juzgados por la historia, sin dejar de reconocer la acción valiente y heroica de sus soldados que ofrendaron sus vidas por la defensa de nuestra territorialidad, entre ellos el teniente Ortiz, capitán Chiriboga, capitán Díaz, cabo Minacho.

Bajo la presidencia de Velasco Ibarra el Ejército vivió una transformación, se comenzó a equipar de mejor manera, con armamento moderno e innovador para esa época. En 1956 arribó al Ecuador la segunda misión militar chilena apoyando sobremanera en la parte docente a la Academia de Guerra del Ejército. Ese mismo año, el capitán Alejandro Romo, realiza el primer salto en paracaídas, dando inicio a Fuerzas Especiales del Ejército. Doce años más tarde, en 1968, por decreto del presidente Velasco Ibarra, se crea el Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Ya en la década de los años setenta se inicia la era petrolera, actividad impulsada por el Gobierno Militar de ese entonces.

En 1981 se produjo una invasión peruana en el sector de Cóndor Mirador, ante lo cual el Ecuador adoptó medidas disuasivas para repeler el ataque. Las Fuerzas Armadas peruanas disponían en esa época de una capacidad bélica superior al Ecuador, por lo cual desarrollaron sus operaciones con la finalidad de tomarse el sector de Paquisha. A pesar del desequilibrio bélico, el Ejército ecuatoriano planteó una defensa heroica que permitió dar paso al cese de hostilidades.

La historia se repetiría en 1995, tropas peruanas realizaron provocaciones reiteradas con la infiltración de patrullas en territorio ecuatoriano. Se realizaron ataques a los puestos militares de Soldado Monge, Teniente Ortiz y Cóndor Mirador que se encontraban fuera de la zona de conflicto, mientras que los sectores de Coangos, Etza, Base Sur, Cueva de los Tayos, La Y y Tiwintza eran persistentemente atacados. En esta ocasión, el Perú encontró un Ejército ecuatoriano mejor equipado y preparado que pudo repeler con éxito todas las acciones enemigas. El empleo coordinado de todos sus sistemas, la maniobra terrestre, la defensa aérea y el apoyo de un pueblo entero que se volcó a respaldar a sus Fuerzas Armadas permitieron finalmente alcanzar la victoria militar. En esta gesta valerosa el capitán Calles y otros 32 héroes ofrendaron su vida, pasando a constituirse un ejemplo más de entrega y sacrificio hasta la muerte.

En 1998 se firma la paz con el Perú, constituyendo una fecha fundamental no solo para el Estado ecuatoriano sino también para sus Fuerzas Armadas, que se han constituido en fieles guardianes de la paz y seguridad en el país.

En la actualidad, el Ejército, atendiendo los requerimientos del Estado y en total concordancia con los nuevos escenarios, sin descuidar la defensa de la soberanía, ha orientado sus capacidades para enfrentar las nuevas amenazas que atentan contra la seguridad del país, además participa activamente en el apoyo a las otras instituciones del Estado en el ámbito interno y en la gestión de riesgos. Claro ejemplo es el aporte incondicional de nuestro ejército con sus hombres y medios logísticos en apoyo a las víctimas del terremoto del 16 de abril del 2016 y a la reconstrucción de sus localidades.

Se inicia a partir del 2011 un sostenido proceso de modernización y restructuración en el Ejército ecuatoriano, como lo establece el artículo 7 del Decreto Ejecutivo N°. 195 en coordinación con la SEMPLADES, que implica su adaptación al nuevo escenario estratégico regional y mundial, estructurándose en una organización dinámica y flexible, más profesionalizada en sus funciones operativas y dotada de las capacidades estratégicas para adaptarse a sus nuevas misiones, de manera que pueda responder a los nuevos desafíos que impone el siglo XXI.

¿Cuándo nació el Ejército?

La fecha establecida como día del Ejército, se constituye en la remembranza de la epopeya del 27 de febrero de 1829; un hecho de identidad militar relevante que marcó una victoria sin precedentes en nuestro actual territorio nacional, frente al Ejército peruano que se había desanexado de Colombia poco antes. Es necesario recordar que, en esta gesta, las tropas quiteñas constituyeron el grueso del Ejército colombiano al mando del Mariscal Antonio José de Sucre.

La naturaleza propia de todo pueblo impulsaría en el presente caso, que el 13 de agosto de 1830, el Distrito del Sur, declare la desanexión de Colombia y adopte el nombre de República del Ecuador. Sin embargo, el 11 de septiembre de 1830, con la primera Carta Magna, nace legalmente la Fuerza Armada ecuatoriana, como un ente que garantice la independencia del país junto a la participación de la ciudadanía por medio de las Guardias Nacionales. Como se lo relata en el siguiente extracto de la Constitución:

"Título 6° de la Fuerza Armada"

Art. 51° El destino de la fuerza armada es defender la independencia de la patria, sostener sus leyes, y mantener el orden público. Los individuos del ejército y armada están sujetos en sus juicios á sus peculiares ordenanzas.

Art. 52° La milicia nacional que no se halle en servicio, no estará sujeta á las leyes militares, sino á las leyes comunes, y á sus jueces naturales. Se entenderá que se halla en actual servicio, cuando esté pagada por el Estado, aunque algunos sirvan gratuitamente. No será destinada sino a la defensa interior, y no saldrá a compaña sino en peligro del Estado." (Fiel copia del texto original)

Símbolos Militares

Escudo del Ejército

En Ecuador del siglo XIX, el Escudo del Ministerio de Guerra y Marina tenía como símbolo principal, a la cabeza la gorgona o medusa, debido a que en Grecia y la Roma antigua el símbolo de la cabeza de una gorgona simbolizaba la protección y era común encontrarla tallada en las fachadas de los templos y palacios. Otro uso común de estos amuletos era en las armaduras de combate, Alejandro "El Grande" utilizaba en la pechera de su armadura la cabeza de la gorgona.

El Escudo del Ejército ecuatoriano entro en vigencia el 29 de agosto de 1955, por medio del decreto presidencial N.° 1866 firmado por el Dr. José María Velasco Ibarra.
La composición del Escudo se encuentra de la siguiente forma: en la parte superior observamos un yelmo con un penacho del color rojo institucional que representa la función del Ejército ecuatoriano para avalar la protección de la República del Ecuador; en el cuartel diestro superior tiene un fondo rojo en el que constan las armas, servicios y especialidades que se integraron en 1998 y demuestran las capacidades y la fortaleza de nuestra institución; en el cuartel siniestro superior un haz de líctores como símbolo de la ley, valores, y virtudes militares, sostenido por el cóndor andino que interpreta la grandeza y certidumbre de la victoria; en la parte inferior en color azul, se simboliza la hermosura y serenidad de nuestro cielo, testigo de las grandes epopeyas en la historia; los dos nevados materializan a la cordillera de los Andes, espina dorsal

de nuestro territorio y testigo de grandes batallas, enlazando las diferentes regiones de la Patria, desde donde sus hijos acudieron al llamado de las armas; y en su borde superior e inferior se cristaliza el nombre de nuestra institución militar , junto a las cuatro estrellas que representan la unidad y dirección de la protección de la República del Ecuador.

Himno del Ejército

El Himno del Ejército que antecedió a la canción militar que el soldado del presente entona, fue escrito por el general Bolívar López Herrman, oficializado mediante la publicación de la Orden General del Ejército N.°049 del 14 de marzo de 1977, y estuvo en vigencia por 11 años, hasta cuando el Sr. teniente coronel Édison Macías Núñez, con el propósito de resaltar las hazañas históricas del Ejército, actualiza su música y letra, legalizándose mediante Orden de Comando con fecha 26 de febrero de 1988. La composición musical corresponde a la autoría del destacado compositor Edgar Palacios.

HIMNO DEL EJÉRCITO QUE ANTECEDIÓ AL ACTUAL.
(Nótese la transformación de la letra en términos líricos orientados a los principios y valores que rigen la vida militar, la letra del actual himno del Ejército, que a esta tendencia aumenta los principales hechos históricos militares)

I
SALVE EJÉRCITO DE HOMBRES VALIENTES
QUE EN SILENCIO CUMPLES TU DEBER
EN LA COSTA, SIERRA Y ORIENTE
CENTINELA AVANZADO SERÁS.
II
SI EL MOMENTO AL COMBATE OS LLAMARÁ
POR SALVAR EL HONOR NACIONAL
SIEMPRE ALERTA ESTARÁS VIGILANTE
Y CON GLORIA TU SANGRE DARÁS;
IV
SI EL TRABAJO REQUIERE LA PATRIA
JUNTO A TU ARMA ESTARÁ KA HERRAMIENTA
QUE PERMITAN LABRAR CON SUDOR
LA RIQUEZA DE NUESTRO ECUADOR.
V
QUE LAS GLORIAS DE NUESTRO PASADO
EN BANDERA, EN HIMNO Y ESCUDO
SIMBOLICEN POR SIEMPRE INTOCABLES
LIBERTAD, LIBERTAD, LIBERTAD.
VI
RENOVEMOS CON FE DE SOLDADOS
EL RECUERO DEL PASO MARCADO
EN PICHINCHA, EN TARQUI LAUREADO
NUESTRO HONOR NACIONAL DEFENDER.

HIMNO ACTUAL
CORO
¡GLORIA, GLORIA AL EJÉRCITO NUESTRO!,
EL GESTOR DE EPOPEYAS Y HAZAÑAS;
EL QUE AVIVA EN SUS HONDAS ENTRAÑAS
FUEGO PATRIO DE FE Y REDENCIÓN.
I
EN TUS HIJOS, HEROICOS SOLDADOS
Y EN TU SER QUE ES VIGOR TESONERO
VIBRA EL ALMA DE UN PUEBLO GUERRERO
QUE SUSTENTA TU ESTIRPE VIRIL;
QUIPIPÁN, EL PICHINCHA Y TARQUI,
PANUPALI, TAMBIÉN POROTILLO
Y PAQUISHA, EL CENEPA DAN BRILLO
A TU CASTA GLORIOSA E INMORTAL.
II
PUES LA GESTA DEL ALTO CENEPA
ES LEYENDA Y EMBLEMA DE GLORIA,
ES ORGULLO DE UN PUEBLO Y SU HISTORIA
QUE RESALTAN CON AIRE TRIUNFAL;
Y POR ESO LA PATRIA TE ADMIRA,
EN TU FUERZA Y PRESENCIA CONFÍA,
DE TU PUEBLO ERES HOY UFANÍA
ERES GLORIA, ERES VIDA Y RAÍZ.

Bandera del Ejército y banderín insignia del Comandante del Ejército

En la edad media los ejércitos se identificaban por sus emblemas que se inscribían en sus banderas. Conforme el paso del tiempo y la necesidad de aumentar su movilidad, nacen las tropas a caballo y con ello, el imperativo de reducir los tamaños de sus distintivos, dando paso a los banderines.

El simbolismo militar tiene un legado muy antiguo que refería a la presencia del Rey en los campos de batalla. En la antigüedad, el color rojo servía para identificar al primer cuerpo de combate, al igual era la bandera guía en los ejercicios y formaciones, determinando el sagrado compromiso de defensa y servicio hacia cada nación.

De esta forma observamos que desde la antigüedad las banderas y banderines mantienen el sentido de la conquista, puesto que en campaña o ejercicios militares las tropas se apresuran a izarla en las posiciones o plazas ganadas.

Actualmente el banderín rojo en nuestro Ejército, simboliza la presencia del Comandante General del Ejército en el campo de batalla junto a sus tropas, cumpliendo el sagrado deber patriótico de conducirlos a la victoria en la defensa del territorio nacional.

Con Decreto Supremo del 12 de febrero de 1965 se crea oficialmente la bandera de la institución militar con las especificaciones correspondientes

División territorial militar

La organización de las tropas en el territorial nacional, empezó con el nacimiento de la República del Ecuador por medio de la creación de las Comandancias Distritales y de Armas.

La estructura del Ejército se estableció con la dirección máxima ejercida por el Ministerio de Guerra y Marina. En las ciudades principales del Ecuador para la época: Quito, Guayaquil, y Cuenca, se establecieron los Distritos para controlar la defensa del territorio nacional. Actualmente el Ejército cuenta con cuatro divisiones de Ejército:

Primera División de Ejército "Shyris"

Es de tipo escusón, es una composición de dos escudos dispuestos en el exterior y uno de menor tamaño en el corazón. En su exterior como símbolo de protección del territorio nacional observamos el casco medieval, bajo este se encuentra la leyenda "Indómito hasta la muerte" y en el interior del segundo escudo, la espada como símbolo de libertad y la silueta de los Shyris, aquellos guerreros que en su tiempo lucharon ante la invasión inca.

Segunda División de Ejército "Libertad"

Cuenta con la misma composición externa de la Primera División, no obstante, tiene sus peculiaridades que se exponen en el interior, siendo la principal su sector de responsabilidad representado por las banderas de las provincias del litoral ecuatoriano y en el corazón del escudo se encuentran los laureles de la victoria y la espada de la libertad que rememoran aquel 9 de octubre de 1820, en donde iniciaron la campaña por la independencia de nuestro actual territorio; por esta razón lleva la frase "Centinela del litoral".

Tercera División de Ejército "Tarqui"

Se encuentra inscrito en un círculo doble de color rojo, su lema es "Victoria-Heredad-Tradición" continua con la misma estructura exterior que el primer escudo, pero en su interior tiene la composición de un sol que simboliza la vida y junto al monumento de Tarqui como símbolos que germinan el surgimiento del Estado ecuatoriano.

Cuarta División de Ejército "Amazonas"

En el corazón del escudo observamos un fusil cruzado con un machete, junto a su lema "honor, patria y dignidad" son los símbolos que dan significado a la bravura de los soldados de la selva, representan las armas recibidas para defender la soberanía de nuestro Ecuador, convirtiéndose en uno de los recursos fundamentales para subsistir y sobrevivir en el inhóspito ambiente selvático en el fiel cumplimiento de su misión institucional. También observamos las características propias de las provincias de la Amazonía ecuatoriana, que representan la espesura de la selva, la riqueza de su tierra, su fauna y ríos caudalosos.

Uniformes militares

Los uniformes constituyen una parte tan importante de los ejércitos que en la antigüedad se sujetaron a una moda cortesana afrancesada; no obstante, los primeros cambios se originaron con Federico de Prusia y en Ecuador con la misión militar de Chile de finales del siglo XIX, en donde se emplearon colores que servían de camuflaje en el combate. Aunque a nivel mundial después de la Primera Gran Guerra se dieron cambios profundos, esto debido a que lo colorido de los uniformes resaltaba fácilmente en el campo de batalla, siendo presas de las armas de larga distancia y fuerzas blindadas que empezaron su auge en el fuego y movimiento.

Los uniformes empleados en nuestro Ejército fueron de tipo: diario y de campaña, tendiendo a la simplicidad y práctica sin descuidar la marcialidad; compuestos de colores disimulados que servían para camuflarse según el terreno y la condición meteorológica.

Saludo militar

En las Fuerzas Armadas es un símbolo de subordinación, cortesía y honor. Según Cabanellas "el saludo revela el grado de instrucción y disciplina de las tropas" este es un síntoma de primera calidad en la valoración de los ejércitos, ya que su grado de eficacia en el combate suele guardar un paralelismo con la precisión y esmero del saludo militar. Esta afirmación aparentemente subjetiva, enlaza al saludo como símbolo de orden, obediencia y voluntad propia en el cumplimiento del deber, aspectos indispensables para la victoria en el combate. Esta más allá de una tradición evidencian el grado de espíritu militar y de disciplina de las tropas.

Formaciones

En la táctica elemental es la disposición ordenada de las tropas según ciertas reglas en un orden cerrado, de tal manera que tenga un disposición ordenada, elegante y elástica que busca un actitud defensiva u ofensiva otorgando la menor vulnerabilidad y rapidez posible.

Bastón de mando

Es un distintivo o símbolo militar de alta jerarquía que nació en el Ejército europeo, consiste en una vara de madera con diversos adornos. El bastón de mando tiene su punto álgido con la dinastía borbónica y eran empleados por los Mariscales de Campo y después todos los oficiales de infantería empleaban bastones con diversos adornos dependiendo de su jerarquía, no obstante en 1767 se restringió el uso del bastón a los jefes y ayudantes.
El bastón de mando es símbolo de autoridad legal y moral, as-

pectos imprescindibles en la ejecución del comando. Es el símil de la espada en la mitología nórdica, que para que un guerrero al morir, pueda ingresar al Valhalla (cielo), debe hacerlo en combate y empuñando su espada.

Sable

Es el arma blanca de los generales, jefes y oficiales de casi todos los ejércitos en las formaciones, revistas de paz. Es la evolución de la espada milenaria del guerrero, que, ante la necesidad de maniobrabilidad en el combate, se aligera en peso, pero se fortalece en su estructura. Actualmente en nuestro ejército, el sable se constituye como herencia tangible de una de las principales armas que acuñó nuestra independencia. Fue y sigue siendo el símbolo del mando y del ejemplo.

Espadín

Es el diminutivo de la espada; en Europa del siglo XVII lo podían portar todas las personas como parte de sus vestimentas. En la Academia Militar Española, fue descrita como hoja muy estrecha o triangular, montada en una empuñadura más o menos adornada y que se usa como prenda de los uniformes militares.
Actualmente los cadetes, y los suboficiales mayores del ejército, lo usan como parte de su uniforme de gala.

Estrellas del uniforme

Las insignias hacen referencia a la astronomía ya que es el cuerpo que brilla con luz propia en la bóveda celeste; es la guía que conduce al objetivo y puerto seguro para soldados a pie y navegantes respectivamente. En la oficialidad ecuatoriana representa la jerarquía militar y se ubican sobre sus hombros, como símbolo de la responsabilidad que el mando le otorga en analogía a los cuerpos celestes que son la guía para sus tropas. Varía su color conforme el grado de responsabilidad que se alcanza con los años, plateado para oficiales subalternos y dorado para oficiales superiores.

Galones y jinetas

Su denominación correcta es "galón". Estas son tiras rectas o en ángulo de diferentes anchos o colores que se usan en el brazo o bocamanga los militares, para indicar su jerarquía; en los uniformes antiguos su composición era de lana, algodón o de hilo de plata u oro. Actualmente la denominación de "jinetas" tuvo mayor influencia en la vida diaria militar latinoamericana, es usado por la clase de tropa en sus uniformes de campaña.

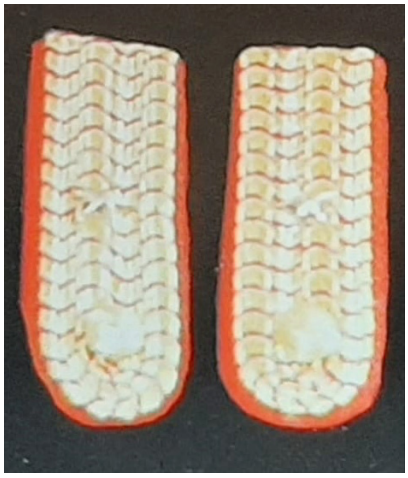

Guantes

Devine del francés flamenc Wante; es una prenda del uniforme que cubre la mano para abrigo; en el caso de uniforme de gala

suele ser blanco como símbolo de pulcritud y honor militar. Se lo utiliza cuando se porta el sable; representando la honestidad y responsabilidad que tiene el oficial en el manejo y empleo de las armas que el Estado le entregó para la defensa de su Patria, obligándole a no mancillar la confianza de su pueblo.

Casco

Parte de la antigua armadura que resguardaba la cabeza del guerrero; ahora es una moderna protección de la cabeza de los combatientes y de tropas expuestas a la acción del fuego enemigo. Apareció en la Primera Guerra Mundial entre 1914 y 1918, como consecuencia del gran número de heridas de cráneo, típicas en las trincheras de los frenes estabilizados. Varía entre ejércitos, pero mantienen similitud con superficies lisas y redondeadas para que los proyectiles resbalen y no choquen frente a él.

Charretera

Divisa militar de adorno o gala, en forma de pala dorada, plateada, de seda o de otro material sujeta al hombro por medio de una presilla y de la que pende un fleco de un decímetro de largo.
Esta es una antigua divisa de los capitanes y subalternos; suele denominarse originalmente como la jarretière. España la adoptó muy pronto, reducida entonces a una cinta que tomó fleco y se convirtió en alamar. En ese sentido, la Ordenanza Militar de Carlos III de 1768, indica que los capitanes la portarán con dos alambres de oro o plata, según el botón del regimiento, poniendo uno en cada hombro.
A principios del siglo XIX se hizo más firme por medio de forros o cartones; éstos se reforzaron con chapas de hojalata y la charretera fue aumentando en tamaño, peso, y dureza hasta llegar a su apogeo o plenitud en 1838.
Se componía de tres partes, la pala, el puente y el canelón o fleco, si este le faltaba a la charretera se rebajaba a capona

Capona

Es similar a la charretera sin flecos, empezó a portarse en 1812, por imitación a los franceses, la moda inició con los subalternos, la siguieron en 1827 cadetes y en 1833 todos los oficiales, para decaer por completo después.

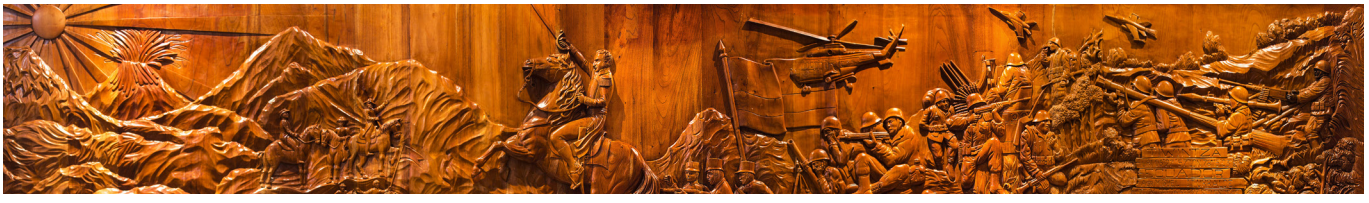

Batallas y Combates

…Quipaipán, el Pichincha y Tarqui,
Panupali también Porotillo
y Paquisha, el Cenepa dan brillo
a tu casta gloriosa inmortal…

El glorioso Ejército ecuatoriano, nace del legado de victorias y heroísmo; desde el triunfo de Atahualpa en Quipaipán cerca del Cuzco, pasando por la gesta independentista donde la División Protectora de Quito, que nace el 9 de octubre de 1820, y se engrandece con el apoyo del contingente colombiano, triunfó en Pichincha de la mano de Bolívar, Sucre, Calderón y demás héroes y heroínas. En la República luego de varios conflictos internos, donde el ejército fue fundamental para mantener la institucionalidad y la unidad del país, lucha tenazmente ante la rapaz y cruenta invasión peruana de 1941, donde Ortiz, Chiriboga, Díaz y otros grandes héroes, con sangre dieron dignidad a la contienda. Paquisha Mayaicu y Machinaza en 1981, fueron testigos fieles de una nueva arremetida sureña defendida con bravura y corazón. El Cenepa, se constituye como la más grande victoria en la vida republicana, dignificó a los ecuatorianos y fortaleció nuestra identidad nacional.

Héroes Militares

Los héroes tienen un origen mitológico para referirse a los hijos de los dioses como por ejemplo Hércules y Aquiles. Esta denominación surge de los partes de guerra, crónicas periodísticas, en las obras de los historiadores que los exaltan que coinciden en: 1) denotar muestras de gran valor y 2) haber estado expuestos a peligro mortal.

¿Sabias Qué?

¿Qué es la revista de comisario?

La revista de comisario se pasaba en el Ejército en el siglo XIX en el interior de los cuerpos militares para verificar que los militares estén en servicio cumpliendo con las funciones. Cada mes previo a la revista de comisario y a la llegada del coronel comandante, el sargento mayor se colocaba al costado derecho de la bandera del Ecuador y con su sable lo colocaba sobre el asta de la bandera para formar una cruz y el capellán se ubicaba al costado izquierdo del cuerpo, posterior el sargento mayor exclamaba "¿Juraís a Dios y prometeis al Gobierno el seguir constantemente sus banderas, defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre y no abandonar al que os esté mandando en acción de guerra ó disposicion para ella?", la tropa debía responder de uno en uno "Sí juro", posterior a eso el capellán exclamaba: "Por obligación de mi ministerio ruego á Dios que á cada uno le ayude si cumple lo que jura, y si no, se lo demande.", después los reclutas que no hayan estado presentes la anterior revista pasarán individualmente a besar la bandera y se incorporarán al resto del batallón para pasar la revista de comisario para recibir sus haberes económicos.

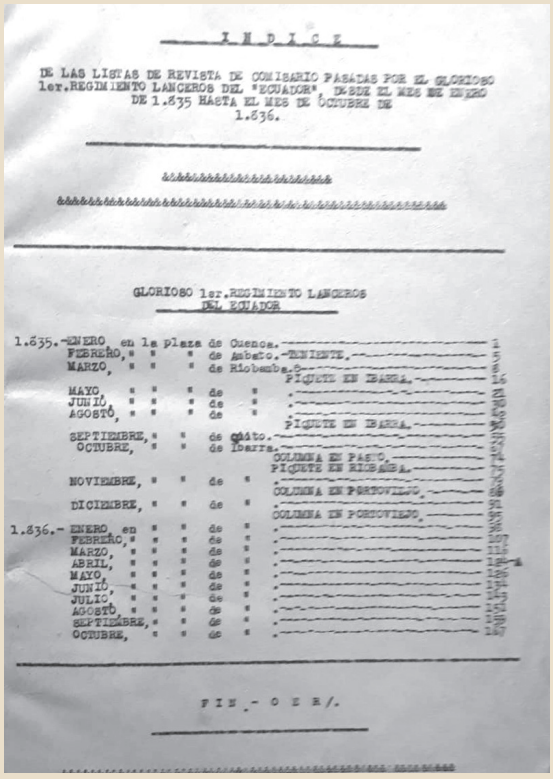

I N D I C E

DE LAS LISTAS DE REVISTA DE COMISARIO PASADAS POR EL GLORIOSO 1er.REGIMIENTO LANCEROS DEL "ECUADOR" DESDE EL MES DE ENERO DE 1.835 HASTA EL MES DE OCTUBRE DE 1.836.

GLORIOSO 1er.REGIMIENTO LANCEROS DEL ECUADOR

1.835.-ENERO, en la plaza de Cuenca.-
FEBRERO, " " " de Ambato.-TENIENTE.-
MARZO, " " " de Riobamba.-
PIQUETE EN IBARRA.-
MAYO, " " " de "
JUNIO, " " " de "
AGOSTO, " " " de "
PIQUETE EN IBARRA.-
SEPTIEMBRE, " " de Quito.-
OCTUBRE, " " de Ibarra.-
COLUMNA EN PASTO.-
PIQUETE EN RIOBAMBA.-
NOVIEMBRE, " " de "
COLUMNA EN POPAYAN.-
DICIEMBRE, " " de "
COLUMNA EN POPAYAN.-
1.836.- ENERO, en " " de "
FEBRERO, " " " de "
MARZO, " " " de "
ABRIL, " " " de "
MAYO, " " " de "
JUNIO, " " " de "
JULIO, " " " de "
AGOSTO, " " " de "
SEPTIEMBRE, " " de "
OCTUBRE, " " de "

F I N . - O E R/.

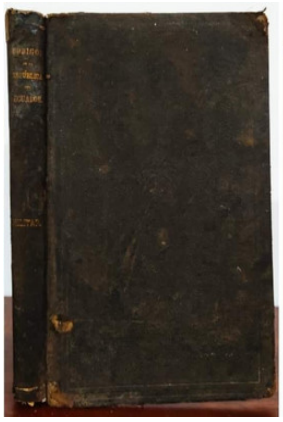

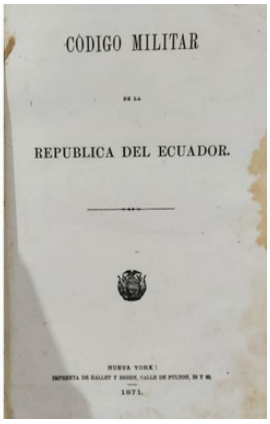

CÓDIGO MILITAR

REPUBLICA DEL ECUADOR.

¿Cómo eran las leyes militares en el Ecuador del siglo XIX?

Cuando nos independentismos de España se mantuvo vigente en la Fuerza Armada el legado español, manteniendo vigentes las Reales Ordenanzas Militares de Carlos III con su última actualización en 1807.

En el año de 1871 en Ecuador se promulgó el primer Código Militar en el que se contemplaba una ruptura con el sistema colonial que se mantuvo vigente hasta esa fecha; la normativa estuvo orientada a la estructura y disciplina de los cuerpos, así como establecer las normas y funciones de cada jerarquía militar.

¿Qué es la Guardia Nacional?

Sabías que la Guardia Nacional se estableció con el fin de incorporar ciudadanos a las filas militares por medio de las reclutas que se ejecutaban y, se estableció un sistema en el que se incorporaban para servir en casos de conflictos pudiendo emplearse como un cuerpo auxiliar del Ejército y también para el control del orden público de las localidades.

¿Quiénes recibían honores militares en el Ejército?

En el Código Militar promulgado en el Ecuador en el año de 1871, se regulaba el trato que debían tener las autoridades civiles y militares del país. Es así que al presidente y a los generales ministros de las cortes marciales se les otorgaba el tratamiento de "Excelencia" al resto de generales y coroneles, "Señoría".

El Santísimo Sacramento también recibía honores, combinando el ritual castrense con el católico, se le describe de la siguiente forma: los soldados debían estar con las armas al hombro y cuando el Santísimo Sacramento pasaba por delante de los soldados, ellos debían colocarse de rodillas, después levantarse y colocarse con las armas al hombro para rendir los honores mientras transite por delante de la tropa. Por otra parte, los soldados que transportaban el santísimo sacramento debían permanecer sin morrión, al igual las tropas que acompañaban la procesión.

También se estableció que en las procesiones de imágenes de Cristo o de la Virgen María, los soldados debían descansar sus armas para rendir honores a la virgen del Rosario, similares a los de un coronel, por ser la patrona de las armas de la República del Ecuador. En la semana santa, los días jueves santos, las tropas portaban las armas a la funerala, como símbolo de pesar previo a la crucifixión de Cristo hasta el repique de las campanas de la iglesia del día sábado santo.

CODIGO MILITAR

DE LA

REPUBLICA DEL ECUADOR

QUITO

IMPRENTA NACIONAL

1906

¿Quiénes podían acceder a la educación de las primeras letras?

Para poder acceder a la educación dentro de los cuarteles se seleccionaban a los mejores soldados que en las prácticas de tiro acertaba en el blanco, este hecho ocurrió a finales de 1849, cuando el Dr. Benigno Malo fungió como Ministro de Guerra y Marina encargado y promulgo el estudio de las primeras letras en el Ejército, creando escuelas en el interior de las guarniciones.

¿De donde proviene el lema "honor disciplina y lealtad"?

En el año de 1869 al Dr. Gabriel García Moreno, por medio de un decreto legislativo de la Convención Nacional, se le otorgó la jerarquía de General en Jefe de la República del Ecuador, a pesar de no ser militar de carrera fue capaz de dirigir al Ejército en el año de 1859 y 1860 y hacer frente a la crisis nacional para unificar al Ecuador, el combate naval de 1865 contra la incursión del general José María Urbina; en 1869 contra el levantamiento armado de Guayaquil por parte de los generales José e Ignacio de Veintimilla.

Es así que en una carta dirigida al general Francisco Javier Salazar le dice: "por el deber de seguir defendiendo la Religión y la Patria, en el cumplimiento del cual contaré siempre con la cooperación y entusiasmo del Pueblo, con el valor, disciplina y lealtad del Ejército, y sobre todo con la protección de la Providencia…".

Está frase permaneció en los cadetes de la Escuela Práctica de Cadetes y en el Ejército de aquella época… para tiempo después observar como en nuestra institución se enraizó la frase "Honor, Disciplina y Lealtad".

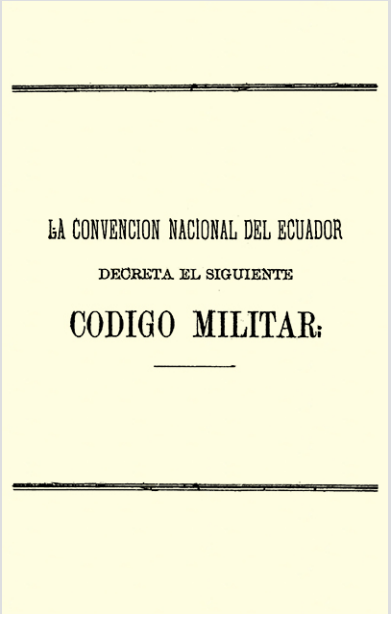
LA CONVENCION NACIONAL DEL ECUADOR

DECRETA EL SIGUIENTE

CODIGO MILITAR:

Custodio y difusor de la historia.